

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.751

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## DOCUMENTO IMPORTANTE.

Conforme ofrecimos en nuestro número de ayer, á continuación damos cabida al que por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, por sí y en representación de la Comisión organizadora de la manifestación anti-germánica, ha dirigido al Excelentísimo Sr. Capitán general de este distrito. Dice así:

Excmo. Señor:

Los que suscriben, nombrados por el pueblo de Córdoba, y constituidos en junta organizadora para realizar la manifestación patriótica que, contra el atentado cometido por el Imperio de Alemania en nuestras islas Carolinas, ha tenido efecto en esta capital: en el deseo de que el entusiasmo público que por todas partes se manifiesta, empiece á producir sus naturales efectos en bien de la patria, ha acordado abrir en esta provincia una suscripción voluntaria, y dedicar sus productos al aumento de nuestra marina de guerra.

No desconoce esta Junta que las repetidas calamidades públicas que aún nos afligen, han de ser obstáculo insuperable á la voluntad de muchos, dificultando así el recaudar en breve tiempo todo cuanto ambiciona el deseo, y cree por esto que, abundando en los mismos patrióticos sentimientos, y sufriendo también el peso de las públicas calamidades las demás provincias andaluzas, es lo razonable y lo práctico que para realizar este elevado fin cooperen todas en común esfuerzo.

Al efecto, esta Junta de Córdoba ha acordado dirigirse á V. E. como Presidente de la Junta creada en Sevilla, y proponerle, como hoy hacemos, que los fondos que en esta provincia de Córdoba se recauden, pasen á formar un fondo común con los de Sevilla, y que á la vez, como Presidente de la Junta iniciadora de este patriótico pensamiento, se sirva V. E. excitar el celo de las demás provincias andaluzas, á fin de que, asociándose en la forma que á bien tengan, venga á formarse un fondo común de toda Andalucía. Si esa Junta que V. E. dignamente preside, acoge y hace suyo este pensamiento, tendremos una gran satisfacción, no sólo por lo que redundar debe en provecho de toda la Nación, sino también porque tal vez con este motivo se estrechen los lazos y se aviven las relaciones entre estas provincias meridionales, cuya falta de acuerdo es, hace ya tiempo, causa evidente de que sus legítimos intereses comunes no logren una atención tan viva y tan eficaz como los de las provincias de Cataluña, Castilla y Valencia.

Respecto á la inversión de los fondos que se recauden, anima á esta Junta el deseo de que la iniciativa particular sea única y exclusiva; que el producto de nuestra suscripción quede en las arcas de la Junta de Sevilla, sin confundirse con los de ninguna otra suscripción que tenga carácter oficial, y que la Junta de Sevilla

obre por sí con entera independencia, oyendo antes el dictámen de los cuerpos facultativos respecto á la mayor y más urgente necesidad de nuestra marina de guerra; porque tenemos tal confianza en la discreción y patriotismo del pueblo de Sevilla, que no dudamos un momento en delegar, en esa digna Junta que V. E. preside, toda nuestra representación y nuestra iniciativa.

Dígnese V. E. acoger y hacer presente á esa Junta nuestros deseos y el testimonio de nuestra viva adhesión.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Córdoba 3 de Setiembre de 1885.—*El Presidente*, El Conde de Torres-Cabrera.—Antonio Quintana.—Juan R. Sanchez.—Manuel Matilla.—Pedro Cristino Menacho.—Victoriano Rivera.—Francisco Suarez Varela.—José F. Salcedo.—José Sanchez Muñoz.—Angel de Torres.—Rafael Anhelega.—Amador J. Viñas.—El Conde del Robledo.—Ricardo Illescas.—Francisco Barbudo Cuevas.—Manuel Courtoy.—El Marqués de las Escalonias.—Juan Velasco.—Carlos Carbonell.—Isidro Carrillo.—Miguel Coca.—Gregorio Gimenez.—José Sanchez Guerra.—Antonio Gonzalez Aguilar.—Antonio Luque Lubián.—Gabriel La Riva.—Miguel Callejas.—Por *El Diario de Córdoba*, Rafael Garcia Lovera.—Por *El Comercio de Córdoba*, Juan Canales.—Por *La Provincia*, Teodomiro Ramirez de Arellano.—Por *El Adalid*, Enrique Valdelomar.—Por *La Región Andaluza*, Amadeo Rodriguez.—Por *El Magisterio Cordobés*, Enrique Villegas.—Por *La Andaluza Médica*, Cristóbal Garcia.—Por *La Segunda Enseñanza*, Manuel Burillo.—Francisco Lubián.—Francisco de P. Delgado.—Pedro Rey.—Manuel Navarro Garcia.—Federico Castejón.—El Duque de Almodovar del Valle.—Ramón Saldaña.—Rafael Navarro.—A. Barroso. *Secretario*

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La Guardia civil del puesto de Baza ha recorrido todo el término de su demarcación, sin que haya resultado cierta la noticia de que vagaba por las inmediaciones de aquella ciudad una partida de gente sospechosa.

—Un telegrama que publica el *Journal des Débats* dice que el movimiento insurreccional de la Rumelia ha causado gran sorpresa en Berlín, y que allí se cree en la intervención inmediata de las potencias signatarias del tratado celebrado en la capital de Alemania.

El *Temps* da gran importancia á los sucesos que han empezado á desarrollarse en Oriente, y considera la situación mucho mas grave que en 1859.

—Una orden del gobernador de Ma-

dríd á los comisarios de ferro carriles, dice así:

«Con el fin de evitar que en lo sucesivo pueadan los maquinistas, conductores y otros empleados que hacen el servicio de trenes en las líneas dependientes de esa inspección, conducir á provincias número de periódicos de esta capital que por órdenes superiores han sido denunciados, he acordado autorizar á V. S. para que diariamente proceda con el mayor celo á detener la circulación de aquellos, siempre que le crezcan sospechas, á cuyo efecto se hará á V. S. aviso del nombre de los periódicos denunciados.»

—Los telegramas que se reciben de Rumelia, y la opinión general de los mas caracterizados periódicos del extranjero, están contestes en atribuir á Rusia una participación directa en el desenvolvimiento de los sucesos que actualmente agitan los países danubianos y que ponen al borde del abismo al caudaloso imperio de Turquía.

La resolución del soberano de Bulgaria de aceptar la jefatura de las provincias sublevadas, y sobre todo el hecho de ir él mismo personalmente á Filópolis á sancionar con sus actos y con su presencia la revolución de Rumelia, son circunstancias bastantes á dar gravedad á un conflicto que, de ser aislado, hubiera sido sofocado inmediatamente por las tropas del sultan.

—Dice *El Día*:

«La interesantísima cuestión de las Carolinas, más por escasez de noticias que por otra cosa, parece hallarse en completa aunque corta tregua. Hoy, como ayer, no ha movido nadie los labios en los centros oficiales para comunicar acerca de ella noticia alguna importante, aun cuando desde las primeras horas de la mañana se ha dicho con alguna insistencia que se habian recibido de Berlín despachos que encerraban algún interés.»

En la legación de Alemania se ha desmentido la noticia, pero en la presidencia del Consejo se ha confirmado en parte, pues se sabe por lo menos que el señor Cánovas ha recibido hoy un telegrama del señor conde de Benomar, en el que éste hace presente al presidente del Consejo que en las primeras horas de la tarde de hoy celebraría su primera conferencia con el príncipe canciller después del regreso de éste á la corte imperial.

Es natural que algo de más interés haya también comunicado nuestro plenipotenciario, hallándose como se halla la nota española en Berlín desde el día 14, pero acerca de ello nada se ha trasladado fuera del palacio de la presidencia.»

—Los rumores sobre orden público acentuáronse ayer, y se decía que el gobierno tenía conocimiento de los traba-

jos realizados para alterarlo el día 25 de este mes. Con estos rumores se relacionaba el orden del gobierno portugués internando á los emigrados de la frontera.

Aunque estas noticias se confirmaban anoche en centros autorizados, se añadía que el gobierno no concedía gran importancia á los planes que se suponen ya fracasados.

—Por telegramas de Berlín supose ayer que por la tarde debía celebrarse una entrevista con Bismark nuestro representante en aquel punto, señor conde de Benomar.

Esperábase anoche algún telegrama que reflejara las impresiones que el señor conde de Benomar hubiera sacado de la entrevista respecto á la nota-constestación del gobierno alemán; pero á última hora no se había recibido, ó por lo menos así se aseguraba en los centros oficiales.

Aunque las noticias de este asunto se acentúan de día en día entre los ministeriales, hace creer el que anoche no habían llegado noticias directas de Berlín la tranquilidad que se notaba en los sitios donde producen natural movimiento, y el que el señor Cánovas del Castillo, después de permanecer toda la noche fuera de la Presidencia, al volver se retiró en seguida á sus habitaciones á descansar.

Créese que esas noticias se recibirán hoy.

—Esta mañana á las siete y media llegó á Madrid S. M. la reina doña Isabel.

Como S. M. el rey sigue resfriado, esperaron la llegada de su augusta madre, la reina doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña Eulalie, el presidente del Consejo, varios ministros y las primeras damas.

—Esta mañana empezaron á circular noticias sobre el texto del telegrama, como avance de la conferencia celebrada entre el canciller alemán y nuestro ministro en Berlín, y como sucede siempre, hicieron comentarios favorables unos y desfavorables otros.

En vista de la disparidad de opiniones sobre el particular, nos hemos procurado la versión oficial, que es como sigue:

«Ayer se celebró la primera conferencia entre el príncipe de Bismarck y el conde de Benomar.

«Fue sumamente cordial y se empezó en ella á discutir el asunto de las Carolinas, con un espíritu tan amistoso, que permite esperar una resolución satisfactoria.»

—Con motivo de la próxima terminación de los talleres que se construyen en el penal de Tarazona, y ante la probabilidad de que en breve comiencen á funcionar en ellos algunas industrias,

empieza á notarse cierta inquietud en aquella ciudad, puese teme que la competencia del presidio perjudique al comercio é industrias particulares.

—Durante la noche del jueves cayó en Garayoa (Navarra) una tromba de agua tan terrible, que convirtió al pueblo en un inmenso río, habiendo casas en que el agua subió más de una vara, teniendo que salir los animales á nado, quedando destruidos puentes, huertas y hasta tapias. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales han sido de gran consideración.

—Se han destinado seis cañoneros Krupp de grueso calibre y gran alcance para el artillado del castillo de la Mota de San Sebastián.

Estas piezas se situarán: dos en la nueva batería que va á levantarse en la explanada del polvorin de la diputación, junto á la Atalaya; otras dos en la batería marítima de Berdoña, y las otras restantes una en el Mirador y la otra en la batería de Santa Clara.

—El *Imparcial* publica un telegrama de su servicio particular, que dice así:

«Londres 21 (4 5 señas).—Siguen siendo graves las noticias de Oriente. La unanimidad del movimiento en la Rumelia contra Turquía ha sido tal, que no ha ocurrido ni una sola colisión.»

El príncipe Alejandro es acclamado con delirio. También se oyen algunos vivos al czar.

Se espera una inmediata invasión del ejército turco en la provincia.

Algunas partidas insurrectas se han levantado ya en la Albania.

Austria ha dado orden de movilizar tropas que refuerzen su ejército de ocupación en la Bosnia y en la Herzegovina. Austria procede en todo de acuerdo y apoyada por Alemania. En Grecia reina una profunda excitación.

Aquí la preocupación es muy honda, por más que se trata de quitarle importancia al conflicto como ageno á los intereses de Inglaterra.

—El telégrafo anuncia que el príncipe de Bulgaria ha salido para Filipópolis, capital de la Rumelia.

Filipópolis es una población de 48 000 habitantes, situada en la ribera del Maritza; está rodeada de murallas y de torres, y se hace en ella un mercado considerable de granos y de esencia de rosa.

El príncipe Alejandro de Bulgaria es de la casa Battenberg (Hesse); nació el 5 de Abril de 1857, y fué elegido príncipe hereditario por la Asamblea de Notables de Tirnova el 29 de Abril de 1879.

Su ejército se compone de 24 batallones de infantería de 4 compañías cada uno, 9 escuadrones de caballería, 12 baterías de artillería con 96 cañones y 4 compañías de ingenieros. El efectivo del ejército, en tiempo de paz, es de 17.670

— 204 —

—Dentro de media hora conoceréis á vuestra madre.

—¿Qué le diré? añadió la joven conmovida.

—No le ocultéis nada de las miserias de vuestra infancia, decidle la verdad, siempre la verdad!

Y dirigiéndose á una puerta cubierta con un tapiz que daba paso á una pequeña estancia, exclamó:

—Entrad aquí.

—Sí, quiero estar sola, quiero rogar á Dios por mi madre.

—Oad, doña Cruz! esta es la hora más solemne de vuestra vida!

Y haciéndola pasar, dejó caer de nuevo el tapiz mientras la joven murmuraba:

—¡Princesa mi madre! no mentía mi sueño.

Quando Gonzaga se vió solo, dejóse caer en una silla, apoyó la cabeza entre sus manos y murmuró con agitación:

—Calle de Chartres. ¿Estaré sola? ¿Habrá él tenido la audacia de seguirme?... y si no es ella!

— 205 —

Y permaneciendo un instante absorto con la vista fija, exclamó:

—Necesito saberlo á toda costa.

Y llamó: nadie acudió á su llamada; llamó á Peyrolles por su nombre y tampoco contestó: pasó entonces á su biblioteca, donde el mayordomo aguardaba siempre sus órdenes: la biblioteca estaba desierta, pero sobre la mesa había una carta dirigida al príncipe por mano de Peyrolles, que contenía estas palabras: «Tengo mucho que decirte; han pasado cosas extrañas en el pabellón. El cardenal está en el cuarto de la princesa... yo velando.»

Gonzaga estrujó con cólera el papel y murmuró:

—Le enterarán de todo; le dirán: asistid al consejo por vos, por vuestra hija si existe, y ella se resistirá. ¡Ah! es una mujer mortal!

Y despues de meditar un momento proseguía:

—Alta mujer, dulce en otro tiempo como los ángeles, única mujer á

— 208 —

En este instante sonaron las dos en el reloj de Santa Magloire.

Era la hora fijada para abrir el tribunal.

VII.

LA VIUDA DE NEVERS.

Aunque no deba decirse que el magnífico palacio de Lorena estuviese predestinado á mansión de agiotistas, fuerza es confesar que estaba admirablemente dispuesto para ello. Sus tres fachadas á distintas calles, proporcionaban tres espaciosas entradas, y decididamente el palacio de Gonzaga estaba llamado á destronar la agencia de cambio de la calle de Quincampoiz. Todo el mundo lo decía y esta vez todo el mundo tenía razón.

Durante veinticuatro horas se habló del difunto Esopo I, y un soldado

— 201 —

—No soy curioso, hija mía, no me conocéis, y cuando yo interrogo, tengo razones para ello. ¿Podeis decir el nombre de ese hidalgo?

—Le he olvidado, replicó secamente doña Cruz.

—Procurad recordarle.

—Imposible, y además, ¿qué os importa el nombre?

—Decídmelo y lo sabreis.

—Monseñor, aunque quisiera recordarle, sería inútil.

Esta réplica fué tan enérgica, que el príncipe exclamó:

—No hablemos más; mi objeto era que un hidalgo francés establecido en España, no pudiese ser más que algún desterrado, y yo me prometía utilizar en su favor mi influencia y traer con vos vuestra amiga de la infancia.

Había tal acento de verdad en estas palabras, que la joven no pudo menos de conmoverse y exclamar:

—¿Es posible? cuán bueno sois!

—Aún es tiempo, ¡hablad!

—Lo que me proponéis no me atrae.

hombres, que se puede elevar en tiempo de guerra á 52.000.

El ejército de la Rumania se compone de milicias organizadas y mandadas por oficiales rusos y búlgaros, sin que en este punto hayan valido hasta ahora las protestas de Turquía.

Se aseguraba anoche que se había recibido un despacho de Berlín con un avance del resultado de la conferencia celebrada ayer con el príncipe de Bismark por nuestro representante señor conde de Benomar, cuyo avance no era favorable á los derechos de España sobre las Carolinas.

No se ha recibido telegrama alguno, ni se espera en el sentido indicado.

—Dice *La Correspondencia*:  
El Correo habla de que ya se supriman las fumigaciones, convencida la gente de que son inútiles.

Es lastima que este suelto no lo haya guardado algunos días más en sus cajas el colega, y entonces si que tendría razón sobre su inutilidad.

Pero sería por haber desaparecido el cólera por completo.

—Dice *La Epoca*:

«Lo que se sabe es que hay pendiente una información para esclarecer lo ocurrido con nuestros buques en Yap, y que sobre esta isla se enarbó la bandera española por el señor Quintero, como sobre los demás territorios del Archipiélago carolino.»

—Llega á nuestra noticia un hecho digno de nuestra noble y santa Reina Cristina.

Noticiosa ésta de que un teniente retirado de ejército se hallaba en la más aflictiva situación, encargó á un gentil hombre que se presentara en su casa para entregarle una cantidad y enterarse detalladamente de su estado con objeto de aliviar su suerte.

Hace pocos días llegó á Astorga, vestido de eclesiástico, un extranjero que en una conversación tenida con el alcalde de aquella ciudad manifestó ser persa de origen y que venía en peregrinación desde Jerusalén. Mas como hubiera dicho á otra persona que era italiano y que se dirigía á Santiago de Compostela, un capitular de la catedral astorgana supuso que el tal fraile no era mas que un bribón redomado, como así resultó en efecto. Al ser detenido en uno de los pueblos inmediatos intentó defenderse con el crucifijo, prorumpiendo en exclamaciones poco evangélicas.

Gracias á la denuncia hecha por *El Progreso* y *El Día*, se ha averiguado que, en efecto, algun agente subalterno de la autoridad vendía los números recogidos de los periódicos; el agente ha sido declarado cesante, y la autoridad ha quedado agradecida de que se le denunció el hecho.

Segun las últimas noticias, continúan en Lugos las precauciones tomadas con motivo del tumulto suscitado el sábado por la cuestión de consumos, y continúan tambien los temores de que vuelvan á reproducirse tan lamentables sucesos.

Para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan las cuestiones de etiqueta por el sitio que ha de ocupar en la ceremonia de aperturas de los Tribunales, la representación del Colegio de Abogados se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia para que, por medio de una re-

solución oficial, se establezca la regla general á que haya de someterse en esta clase de ceremonias.

Segun dice un periódico de Pamplona, estaban los ánimos en Tudela sumamente excitados contra los vecinos de aquella ciudad que se habían marchado de ella al presentarse la epidemia y regresaban ahora. Algunos de los que han vuelto á la ciudad, han tenido que abandonar de nuevo.

Con objeto de ser examinados para obtener el empleo de alférez, han sido llamados por la dirección de infantería, á fin de que se presenten en Madrid el día 1.º de Octubre próximo, los treinta sargentos primeros más antiguos del arma.

El señor ministro de la Guerra visitó anoche al de la Gobernación, con quien celebró un larga entrevista.

Se creía que esta visita estaría relacionada con los rumores sobre orden público.

No resulta exacta la noticia dada por un periódico de Málaga de que en el término de Competa hayan sido muertos dos individuos de la Guardia civil.

En el ministerio de Fomento se trabaja activamente para la incorporación económica de los Institutos provinciales y mejora de su profesorado.

—Dice *La Correspondencia*:

Los emigrados de Francia y Portugal anuncian que pasarán la frontera el día 25. Cuando estas cosas se anuncian es que no piensan ejecutarse; pero de todas maneras, el gobierno con su oportuno y las autoridades portuguesas han internado á los refugiados que se hallaban próximos á la frontera.

Las sociedades económicas, obreras y recreativas de las poblaciones próximas á Barcelona, han pedido á aquella diputación provincial que emprenda obras públicas para dar inmediata ocupación á los obreros que carecen de trabajo.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 de Septiembre de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Carencia absoluta de noticias referentes al conflicto hispano-alemán. Se sabe que se confesó en Berlín, por nuestro representante en Berlín, pero ignoramos si el gobierno conoce ya la cara que ha puesto el canciller.

Aunque nada se nos ha dicho, y previa la suposición de que el conde de Benomar no se haya metido á enmendar la plana, que todo pudiera suceder, creamos que la contestación de Bismark será otro cúmulo de antigüedades con el objeto de dar largas al asunto.

Se aproxima la hora de la verdad. Despues de decirse que el crucero Aragón había salido de Filipinas con instrucciones para las Carolinas, ahora venimos á parar en que no se ha movido de Mindanao.

Se acerca el correo de Filipinas y con él la hora de la luz.

Veremos quien queda cegado.  
En los centros ministeriales se niega haber acudido al Papa para que fuera árbitro en la cuestión hispano-alemana. Sin embargo, los amigos de Pidal niegan haber sido ellos los autores.

El señor ministro de Hacienda dice piensa retirarse, suponiéndose que se halla convencido de que no da resultados su campaña administrativa.

El señor don Juan Bautista Topete está dispuesto á no aceptar la comisión de ir á comprar barcos si se le ofreciera por el gobierno.

En breve será nombrado el conde de Coello para la legación de España en Italia.

Como decíamos en nuestra anterior, ayer por la tarde se inauguró la Escuela Modelo.

La inauguró el ministro de Fomento, se leyeron poesías de Grilo, Cañete y Echegaray, terminando con un discurso del alcalde de Madrid, señor Bosch.

El edificio ocupa una extensión de 19 300 pies con inclusión del terrazo destinado á jardín, patio de recreo, etcétera, midiendo la parte ocupada por el edificio propiamente dicho 10.000 pies. Puede darse instrucción á 400 alumnos. La enseñanza será muy completa, y todos los objetos, así como estampas, dibujos, etc. etc. está hecho en España.

Dentro de pocos días giraremos una visita á este edificio y daremos detalles.

—El correspondiente.

### Gacetillas.

—Juicio oral.—En la recepción segunda de esta Audiencia se verificará en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Francisco Aranega y otro, siendo abogado defensor el señor don Manuel Lopez Domínguez, y procurador don Francisco Muñoz Guijo.

—Quintos.—La entrega de ellos en caja terminará el 15 de Octubre. Los últimos serán los de Encinas Reales y Lucena.

—El vigía.—Anteayer llegó el otoño—con nubes, lluvias y truenos.—Esto es: vertiendo flores, y con campanas á vuelo.

—Sorteo.—Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Teatro Principal el de las localidades para la función que prepara la sociedad dramática titulada *La Juventud Cordobesa*, la cual se verificará el próximo domingo. Los señores socios que no puedan concurrir á dicho acto, las tendrán á su disposición en la plaza de la Nueva de 11 á 12.

—Aún mas.—Otra vez nos visitó ayer la tormenta, con su correspondiente acompañamiento de fuertes truenos, que hicieron concebir la esperanza de grandes aguaceros que limpiaran la atmósfera; pero, como en la madrugada anterior, solo un pequeño riego nos trajo, que no se conceptúa suficiente para el objeto apetecido. Sin embargo, las nubes no se alejan, y es probable lleguen á descargar en abundancia el líquido deseado y conveniente para la salud y para la agricultura.

—Procesión.—A las seis de la tarde del domingo próximo serán trasladadas á su ermita las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, desde la iglesia parroquial de San Pedro, siguiendo por las calles del Poyo, Gutiérrez de los Ríos, Carreteras, Espartería y Corredera. Presidirá el acto una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, y asistirá la banda del municipio y una escolta de infantería.

—De interés.—Varias veces nos hemos ocupado de lo que ocurre con los billetes del primer establecimiento de crédito de la nación, haciéndose sufrir el comercio perjuicios é incomodidades por no llegar oportunamente á su cumplimiento la recogida de alguna de sus emisiones, así como las señales que distinguen los legítimos de los falsos; no siendo raro ver que en dependencias oficiales se rechace alguno sin dar otra contestación que la de obrar en consonancia con las órdenes recibidas al efecto. Creemos que la dirección del Banco es la interesada en primer término en evitar esto.

—El ángel del amor.—El ángel del amor llegó á mi oído, y con voz mas que dulce, melodiosa, que conmovió mi corazón herido, «¿qué sientes pasión por una hermosa?» —dijo-me al cabo, «y hasta tí he venido.—Yo soy el ángel que tus sueños vela;—yo el que tus pasos con constancia guía,—el más feliz que te consuela,—la risueña ilusión que te extasia—y el bien supremo que tu alma anhela.—Deja que venga á refrescar tus sienes—con mi aliento suave y perfumado,—si solo de ilusiones te mantienes—y la vida real has olvidado;—ya es lo que te aqueja, lo que tienes.—Ven á mi lado, ven, tu sentimiento—mitigarás, no hay duda, con mis brazos,—por que á tí volverá todo el contento—preso en la estrecha cárcel de mis brazos;—lejos de tí, la pena, el sufrimiento.—Yo te hablaré de cómo es la vida, de lo que es la explosión de una mirada,—si en tormentas de celos jay! fulgura—en ojos negros de mujer amada,—resplandeciente en cédica hermosa.—Te diré lo que son las ilusiones,—lo que es la tempestad ruda de celos,—el influjo que ejercen las pasiones,—y esos paros dulcisos consuelos—que suelen inundar los corazones.—Que amor es una lucha tan gigante,—un oleaje tal, que nos arredra,—y haciéndonos felices un instante,—convierte luego al corazón en piedra,—sin que nunca el cariño se levante.—¡Que la vida sin él es un arcano,—que el alma que no siente es un martirio!—pero tu sufres, y en tu amor insano,—vives en la existencia del delirio,—que es un prado de rosas en pantano.—¡Quién eres, dije al fin, yo te lo ruego;—has leído en mi alma, y te lo exijo:—dále á mi corazón paz y sosiego,—y entonces, amoroso, me dirás,—¿qué ángel del amor!» y fuése luego.

—Alhejas.—El próximo domingo estrenará la imagen de Nuestra Señora del Socorro las que con esta piadoso objeto legó en su testamento la excelentísima señora marquesa de Conde-Salazar. Consisten en unos pendientes, calabrota y cruz y pulsera de oro.

—Datos.—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 21: Rute, 3 invasiones.—Día 22: Aguilar, 5 invasiones y 2 defunciones; Lucena, 6 y 1; Rute, 2 y 1.

—Bueno.—Ha accedido el señor duque de Fernán-Núñez, por iniciativa de nuestro estimado amigo señor don Vicente de Hombre, á que se divida en dos secciones el ex-convento de la Concepción, abriéndose una calle de diez metros con sencillas y elegantes fachadas, poniéndose en comunicación la barrera de los Melgarejos con la calle que

lleva el nombre de dicho ex-convento. Sería muy oportuno.

—Hundimiento.—Poco despues de las cuatro de la madrugada de ayer se desplomó el cielo raso de uno de los dormitorios que en el piso principal del cuartel de Alfonso XII ocupa una sección de Artillería. La feliz circunstancia de que los soldados habían abandonado ya el lecho, evitó indudablemente algunas desgracias personales. Al descender los primeros materiales se apercibieron varios de aquellos, y huyeron todos del dormitorio, no sin que antes se desplomara la parte referida, cogiendo á algunos, á los que causó contusiones muy leves. En vista de este nuevo accidente, se ha procedido á un esmeroso reconocimiento pericial en todo el edificio, á fin de prevenir la seguridad personal de las tropas allí acuarteladas.

—Subasta.—El 29 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital un pedazo de terreno y una haza del monte llamado Hinojal, término del Guijo. Aquel por el tipo de 630 pesetas, y esta titulada La Hoya, por el de 765.

—Efemérides.—Hoy.—1410.—Toma de Antequera por el infante don Fernando.—1834.—Fallecimiento del emperador del Brasil y rey de Portugal, don Pedro de Alcántara.—1853.—Fallecimiento en Madrid del venerable general Castañón, á la edad de 96 años y 5 meses.

—¡Ola!—Dice un colega sevillano que un peregrino que, procedente de Ultramar, iba á Sevilla en el tran de anteaayer por la mañana, se sintió indispuerto en el camino con síntomas alarmantes, y que en su virtud pidió pasaporte para Córdoba, hacia donde siguió. Sin comentarios.

—Disposiciones.—Nuestro querido Prelado ha dispuesto que el cuatro de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, se celebre en la Santa Iglesia Catedral, y en todas las parroquias é iglesias de conventos de religiosas de la Diócesis, la Misa conventual con la solemnidad posible, leyéndose al ofertorio el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos en 1875.

—Coto.—Mañana regresará á Córdoba probablemente la sociedad de cazadores que salió el lunes á inaugurar el hermoso coto de Campo Alto, que tiene aquella arrendado.

—Proyecto.—Parece que hay de organizar otra función de cintas y toreros entre varios jóvenes muy conocidos en la buena sociedad cordobesa. Se dice se espondrán solo cincuenta acciones al precio de cincuenta pesetas cada una, para costear los gastos, pudiendo los accionistas regalar los billetes. Seguramente se cubrirá pronto el número de acciones.

—Espediente.—Ayer estaba para terminarse el de creación de la Universidad libre de Córdoba, y que habrá de elevarse al ministerio de Fomento.

—Estatutos.—Se han publicado por orden del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, los modelos de los Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que desea nuestro cariñoso Prelado se establezca en todas las parroquias.

—Haber.—El día de haber dado por los señores magistrados y demás funcionarios de la Audiencia de Córdoba para la suscripción nacional á favor de

—202—  
vía á pedirlo; pero no tenais necesidad de saber el nombre del hidalgo, ni escribir á España: mi amiga está aquí.

—¡Aquí exclamó Gonzaga sin demostrar más alteración que la palidez de sus mejillas.

—El día de mi llegada, exclamó la joven sin aguardar á ser interrogada, yo disputaba con Peyrolles para que me dejase entrescribir las cortinas de mi coche, y él se negaba privándome de ver hasta Palais Royal; lo cual no le perdonaré nunca. No lejos de él el eco de una canción, y por pronto que Mr. de Peyrolles quiso impedirlo, descubri las cortinitas y vi á mi querida Aurora sentada junto á la ventana de un piso bajo. Había reconocido su voz.

Gonzaga seguía su relato con ansiedad.

—Lancé un grito, el coche partió al galope, ahí creo que hubiera sido capaz de estrangular á vuestro Peyrolles!

—207—  
se en hojas secas, pero los inmensos dominios de Nevers... Esto es lo sé-lido.

—Poco á poco en frente se cubrió de una nube sombría y replicó:

—La venganza del regente sería horrible! Amaba á Nevers como á un hermano, y cuando contempla á mi mujer vestida de luto, las lágrimas asoman á sus ojos... pero en 19 años ninguna acusación se ha levantado contra mí!

Y despues de un momento como queriendo dar otro giro á sus reflexiones añadió:

—En todo caso hubiéramos designado un culpable, y asunto concluido. Y fijándose en la puerta cubierta con el tapiz, añadió:

Salud á la heredera de Nevers... mañana aunque joven y princesa puede morir... Mueren tantas niñas de esa edad!... Luto general, oración fúnebre, y yo heredero de los inmensos bienes... que me ha costado tanto trabajo ganar.

—206—  
quien yo hubiera amado, si yo hubiera sido capaz de amar á alguna mujer! Y volviendo á su cuarto replicó:

—Sigo mi camino, no es culpa mia si para avanzar por él tengo que hollar cabezas y corazones.

Y fijándose en la puerta del cuarto donde le aguardaba doña Cruz, dijo:

—Hace bien en rezar. Si yo creyese en la voz de la sangre al contemplar su turbación... Bah, cualquiera gitana hubiera hecho lo mismo al mirar ante sí un porvenir tan risueño. Y observando por entre el cortinaje añadió:

—¡Cosa singular! Todas estas aventuras crecen ser hijas de príncipes y reyes. La comedia marcha sencillamente á su desenlace.

Y apurando un vaso lleno de vino que él mismo se sirvió, dijo:

—¡Adelante, Felipe! Hé aquí un magnífico negocio! Los millones que representan las letras de Law, pueden el día menos pensado convertir-

—208—  
—Y decid que era una calle cerca de Palais-Royal.

—Muy cerca.

—La reconocerías?

—Ya lo creo, y sé como se llama.

Tuve muy buen cuidado de preguntárselo á Mr. de Peyrolles.

—Y se llama...

—La calle de Chartres. ¿Pero qué escribís, monseñor?

Gonzaga, en efecto, escribía en un libro de memorias.

—Lo necesario para que podais ver á vuestra amiga.

—¡Qué bueno social repitió la joven trémula de gozo.

Gonzaga cerró su libro de memorias y lo guardó.

—Hija mia, en breve os llamaré, pero ahora es fuerza separarnos algunos instantes, asistireis á una ceremonia solemne y no temais en ella manifestar turbación; es muy natural y hasta os sentará bien.

Y tomando la mano de doña Cruz añadió:

los perjudicados en esta provincia por la epidemia, importa 173 pesetas y 25 céntimos, y el de los funcionarios de la fiscalía 46.

**Fachadas.**—El Ayuntamiento aprobó en la última sesión las obras de ornato en varias fachadas de esta capital. Venga de ahí.

**Alboroto.**—Uno de mayor cuantía promovieron ayer dos mujeres en la calle de Mucho Trigo. Se desconoce el origen de la bronca, pero es lo cierto que la moral perdió pie á las primeras de cambio y desapareció de aquel lugar, dejando el campo á disposición de ambas heroínas, una de las cuales resultó herida en la cabeza á consecuencia de un golpe. Intervino el cuerpo de orden público y la casa de socorro del distrito.

**Suscripción.**—La abierta en la Secretaría de Cámara de este obispado, para el caso de desarrollarse el cólera en esta capital, ascendió el día 22 á la cantidad de 87 184 reales.

**Se exjera.**—Algunas personas vecinas de Córdoba que hace tres días tuvieron necesidad de penetrar en una población de Andalucía, nos refieren que antes de verificarlo fueron llevadas á una casa de observación en donde les hicieron despojarse de las ropas, de tal suerte que los dejaron con el traje primitivo. Inmediatamente se presentaron unos dependientes, que hicieron un lío con aquellas y se las llevaron á fumigar, mientras sus dueños eran sometidos á igual tratamiento envueltos en una sábana ó un cobertor. Las mujeres, aunque en distinto local, corren igual suerte. Si esto sucede con los que proceden de poblaciones limpias, ignoramos cuál pueda ser el sistema empleado con los suyos.

**Al dueño.**—El guarda de los labradores de esta capital se encontró el 17 un mulo como sin procedencia conocida, y se ha depositado en el cortijo Murrillo.

**Gastos.**—Los de instrucción pública con cargo al presupuesto de esta provincia, el corriente mes, ascienden á 10 973 pesetas y 91 céntimos.

**Malo.**—Parece se deben diez pagas al personal facultativo del Hospital de Agudos. A los sirvientes se le deben ocho. Lo que debe hacerse es poner término á este mal.

**Donativos.**—Los hechos en esta Diócesis para la propagación de la peste, ascendían anteayer á 2.964 pesetas y 40 céntimos.

**¡Qué bonito!**—Anteayer fué encontrado en el depósito municipal un hombre que en los alrededores de la Catedral cometió un acto deshonesto á la vista de algunas personas, y con la oscuridad de las cinco de la tarde. El hombre es forastero y carece de documentos.

**Nuevo establecimiento.**—Galantemente invitados por el conocido industrial don Francisco Blanco Rodríguez, hemos tenido ocasión de visitar su nuevo establecimiento de ebistería instalado en la casa número 19 de la calle del Arco Real, en el que encierra una escogida colección de muebles de lujo construidos con arreglo á los últimos adelantos de la época.

**Paliza.**—En la calle de Isabel II se encontró ayer una mujer á su marido, acompañado, según se aseguraba, por la dama de sus pensamientos. Lo que allí sucedió cualquiera puede figurárselo. Como un detalle de importancia basta saber que el hombre escurrió el bulto mientras ambas rodaron por el suelo. La parte más débil fué la mujer de aquel, puesto que salió de la refriega con el pelo suelto, varios arañazos en la cara y un bocado en el pecho. El público, que era numeroso, dió aviso á un municipal, y este funcionario se encargó del final. La moral y buenas costumbres quedaron hechas una desdicha.

**Sirva de ejemplo.**—Ha sido denunciado un joven por arrojar inmundicias á la fuente de la plazuela de las Cañas.

**Pensamiento.**—Para el que se queja de que la vida es corta, el mayor castigo sería vivir en este mundo eternamente.

**Acites.**—Los importados en Málaga la anterior semana ascendieron á 116.967 kilogramos, y la exportación subió á 79.000, con destino al extranjero. Los precios se sostienen.

**Cantar.**—Las penas del alma son mas chicas, ó mas grandes, según que son las distancias—que de tu lado me apartan.

**Siniestro.**—En un olivar del término de Villa del Rio se declaró el día veinte del corriente un pequeño incendio, que tuvo origen en los pastos y se pro-

pagó poco después á seis olivos que fueron consumidos por el fuego. La guardia civil acudió al momento contribuyendo á su extinción.

**Maestras.**—Han sido nombradas interinas de la segunda y tercera escuelas de Cabra, respectivamente, doña Eloísa Osuna y García y doña Filomena Calero.

**Denunciados.**—Por la guardia civil de Torrecampo lo han sido al juzgado municipal cuatro individuos que el día veinte introdujeron sus ganados para que pastasen en terrenos de propiedad particular, sin estar autorizados para ello.

**Obras.**—Hoy, como anunciamos hace días, se subastan las que faltan del trozo de carretera de Cabra á los Llanos de Don Juan. El tipo es de 24 262 reales. El acto tendrá efecto ante la Comisión provincial.

**Mal salto.**—Por corta y extracción de leña en la dehesa nombrada de Turruñuelo, fué denunciado al Alcalde del Guijo el veinte del actual, por la guardia civil de Torrecampo, un vecino de aquella villa.

**Crimen.**—Una de estas noches fueron sorprendidos en Fuente Tojar el facultativo don Antonio Gimenez y un sacerdote que lo acompañaba, por dos hombres con pistolas, que les robaron los relojes y dos mil reales. Al poco rato fueron detenidos los criminales.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la Ramba se llama para que cumpla la condena que se le impuso por lesiones á Manuel Carmona Carranca.

**Circular.**—Una ha dirigido el señor Rodríguez Fajardo, Registrador de la propiedad de Sevilla, á los de España y Ultramar, pidiendo su concurso y el de la magistratura, ministerio fiscal, jueces y sus subordinados, abogados, escuela de derecho y notarios, para costear un buque que se llamará *La Justicia*. Hay ya muchas y valiosas adhesiones.

**Comisario réglo.**—El señor Laasla, con motivo de los desastres de Arenas del Rey, ha salido de San Sebastián para aquella desgraciada población andaluza, donde llegará muy en breve.

**Questión sanitaria.**—Solo una invasión ocurrió anteayer en Utrech, y 2 invasiones á igual número de fallecimientos en Herrera.

**Más vale así.**—En atención al buen estado sanitario que se disfruta ya en la ciudad de Boabdil, se va á proceder á la clausura del hospital militar de coléricos. Nuestra enhorabuena á los granadinos.

**Llegada.**—La del señor Castillo á Sevilla es considerada por un colega de aquella localidad como principio del fin de la cuestión sanitaria, esperándose que en breve tendrá la capital vecina autoridades locales, que si siempre son necesarias, lo son mucho más en los momentos actuales, ante el temor de que la epidemia llegara á invadir la población. Ayer se celebró una reunión al efecto en el Gobierno civil.

**Disgustos.**—Dice un periódico que los está produciendo la cuestión de recompensas por servicios durante la epidemia. Pues nosotros creemos que la caridad que se ejerce solicitando recompensas, deja de ser caridad. Es un negocio.

**Adelante.**—Se van á construir torpedos en Sevilla y en otras capitales.

**Procesión.**—Una solemnisima se prepara en Granada á Nuestra Señora de la Soledad, en acción de gracias.

**Fiscalía militar.**—La de Málaga llama por edictos al soldado José Muñoz Mesa, procedente del cupo de Villafranca, que ingresó en la caja de quintos de Córdoba y contra el que se procede por deserción.

**Barcos.**—Cinco mas contará España en su armada ya para fin de este año.

**Situación.**—Muy apurada debe ser la de los contribuyentes de Benalaurín (Málaga) pues este mes se han puesto en subasta *doscientas* fincas por descubierto de contribuciones.

**Presidente.**—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Sevilla el que lo era de la de Valencia don Antonio Alonso.

**Alcalde.**—El de Fuentes de Andalucía prohibió á los industriales de Osuna entrasen á la velada de la Ermita. Varios periódicos de Sevilla aplauden esta previsión.

**Curso académico.**—Se cree en Madrid que si no hay novedad se abrirá en breve aquel y los exámenes extraordinarios.

**Feria.**—Se ha publicado el programa de la que ha de celebrarse en Albacete del 4 al 12 de Octubre próximo. Habrá durante dicho plazo funciones de diverso género, entre ellas las de la patrona de dicha ciudad Nuestra Señora de los Llanos, veladas recreativas, funciones de teatro, dos corridas de toros, que serán estoqueados por los conocidos diestros Luis Mazzantini y Gabriel Lopez Mateito. La feria de ganados, que es sin duda lo más importante de las ferias de Albacete, se verificará en espaciosos sitios, que ocupan inmejorable situación y abundantes en agua y pastos.

**Nuevo colega.**—Hemos recibido la visita del primer número de *El Anunciador de Sevilla*, periódico de anuncios y noticias, y eco de la industria y del comercio. Desémosle larga vida y muchas suscripciones.

**Célebre frase.**—La del gran Mendez Núñez *«España quiere mejor honra sin barcos que barcos sin honra»* se halla grabada en el magnífico anteojo que el señor don Joaquín Linans ha regalado para la suscripción del barco *Patria*.

**Ruede.**—Una prodigiosa invención anuncian los periódicos americanos. Parece ser que el señor Guillet acaba de inventar un pequeño aparato del tamaño de un reloj de bolsillo, por medio del que mantiene una conversación, por larga que sea, con otro sujeto provisto de un aparato igual, situado á 1700 kilómetros de distancia. Las esperiencias se han repetido varias veces, valiéndose del hilo telegráfico postal, entre Nueva York y Chicago, que distan entre sí los kilómetros referidos. Lo portentoso del invento, y sobre todo el sitio de donde procede la noticia, nos obliga á ponerla en cuarentena.

**Torpedero.**—El *Julian Ordoñez*, recientemente construido, saldrá uno de estos días de Inglaterra para España.

**Corrida.**—El Domingo último tuvo lugar una en Bayona, á cargo de la cuadrilla de Valdemoro. No se sabe el origen, pero es lo cierto, que el espada infringió la ley de Gramont, y mató al toro de una soberbia estocada. El público se entusiasmó, pero el presidente abandonó el palco y dispuso la inmediata prisión del diestro.

**Montoro.**—Veinte y tres de Setiembre, se ha suspendido la feria, como en todas las localidades, vista la tenacidad del cólera en algunas poblaciones no muy lejanas. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á los vocales de la Junta de Beneficencia señores Illescas, Agreda y Valle, que han venido á visitar nuestro Hospital; fueron muy obsequiados en esta por los numerosos amigos particulares con que cuentan en esta población. Sin otro particular que referirle, se despide de usted afectísimo amigo.—*Corresponsal.*

#### CHARADA.

La que está *tercia primera* no puede tener juicio; está en la Arabia *dos prima*, y un *todo me dá mi primo* si no llegara á casarse como ya me tiene dicho.

*Solución á la charada anterior.*  
CA NE-LA.

**Mártires del hígado y del estómago.**—Tomad las Píldoras de Bristol y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 60

**El aceite de hígado de bacalao** hecho *agradable al paladar.*—Se dice que la *Emulsión de Scott* con hipofosfitos de cal y de sosa es muy agradable al paladar y contiene todas las ventajas del aceite de bacalao unidas á las cualidades fortificantes y reconstituyentes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Es recomendada por los médicos como un remedio muy útil para la tisis y raquitismo. Para los niños delicados y señoras predispuestas á la tisis, es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la *Emulsión de Scott*. 21

**Las canas suelen ser generalmente** las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y

reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud. 5

**Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Escorial y cuantos baños termales** hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando antes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

#### BANCO HISPANO COLONIAL.

##### Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 27 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uhthoff y Compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse así mismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprabación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y miércoles de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1885.  
—El Secretario General, *Astides de Artigiano*.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos preliminares ocasionados durante la semana comprendida desde el 28 de Setiembre al 9 de Octubre del año anterior, con motivo de la construcción de un pozo y colocación de un pulsómetro en los Jardines públicos para atender al riesgo de los mismos, y al de los paseos y calles inmediatas; cuyos trabajos han sido dirigidos por el Arquitecto titular é inspeccionados por la comisión respectiva. Pesetas.

##### Jornales.

Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 101

##### Materiales.

A D. Antonio Caro, por su cuenta de herrería. 296 32

A los Sres. Hortig Hermanos, de Barcelona, por la adquisición de un pulsómetro. 1386

Al Jefe de la Estación del ferrocarril, por los portes de dicho aparato. 17 12

A Julian Navarro, por la conducción del mismo á los jardines públicos. 1

A Juan Rodriguez, por su servicio de transportes. 3

A Antonio Morales, por id. idem. 6

A D. Antonio Fernandez y Hermanos, por su cuenta de farretería. 3

A D. Antonio Carrasco, por un quintal de cal hidráulica. 7

A D. Juan Doña, por veinte quintales de carbon. 32 50

Total. 1858 04

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 21 de Setiembre de 1885.—  
*Bartolomé Belmonte*.

#### Boletín religioso.

—Hoy, Ntra. Sra. de las Mercedes. —Mañana, San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socorro, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Auxiliar de la Merced, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, sétimo día de novena á María Santísima del Socorro, en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones: predicará el señor don Angel María Barco y Pabon.

—Hoy habrá manifestado todo el día en el convento de la Encarnación, concedido á Don Rafael Barbudo y Señora, en acción de gracias por favores recibidos en estos días, y en sufragio por sus difuntos.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. de las Mercedes una solemne función con orquesta, en la que predicará el señor don Manuel Rodriguez Perez.

—El Domingo próximo, á las diez de la mañana, celebrará la Ilustre Confraternidad de los Sres. Profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia, una solemne función á sus Patronos San Cosme y San Damian, en la Iglesia de San Rafael, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, ex: San Agustin.

Acordándose la época para la formación de la tabla del Jubileo circular de 40 horas, los devotos que quieran costearlo pueden entenderse á dirigirse por escrito á Don José María Gimenez, hospital de los Dolores.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de Setiembre.  
Consolidado interior 58'75  
Amortizable, 77'55  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 337'00

##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 80 á 160.—Escaras á 20 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 36.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Meiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arropa.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 ptas.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba.

##### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

##### Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alcoy	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	4/4
Badajoz	1/4	Palencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/3
Bilbao	1/4	Pamplona	1/3
Burgos	3/8	Reus	1/3
Cáceres	3/8	Salamanca	4/8
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad-Real	1/2	Santander	4/8
Coruña	3/8	Sevilla	1/4
Gerona	1/4	Tarragona	1/8
Gijón	3/8	Toledo	1/2
Granada	1/4	Valencia	1/8
Huelva	1/4	Valladolid	2/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaen	1/4	Zamora	1/4
Jerez	1/4	Zaragoza	1/3
Logroño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel á Paris y Londres.

#### Ultima hora.

En telegrama recibido ayer de Madrid en esta capital, se dice que Alemania parece se muestra dispuesta á reconocer la soberanía de España solo sobre Yap, por haber llegado á ella nuestros buques con prioridad, desconociéndola sobre el resto del Archipiélago.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto, Reales, Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows include 'De vapor ó ruso con ropa', 'Duchas de todas clases', and 'Compuestos medicinales'.

Abierto desde las seis de la mañana.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, ni mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

La Margarita en Loeches.

Importantisimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

Establecimiento de Ultramarinos

DE

GIMENEZ Y CABALLERO

AYUNTAMIENTO 20.

Este establecimiento posee hoy un estenso y variado surtido en sus artículos, y ofrece y cumple ventajosos precios á los compradores, á la vez que garantiza su buena calidad.

Recomendamos el rico café, tostado y molido á presencia del comprador, en la inteligencia que es y será de su agrado á el que lo pruebe. Manteca de Flandes y fresca del Reino. Al recibir, especial chocolate labrado en casa, de 4, 5, 6 y 8 reales libra. También tenemos un escogido surtido en efectos para labrarlo. Surtido completo en azúcares peninsulares y de la Habana. Arroces valencianos de todas clases. Esquisitas garbanzas de Castilla, y garbanzo fino del país, á precio sumamente arreglado. Conac superior marca de las estrellas y otras. Ginebra especial, marca tirre, y de la Campana, fina. Rom de Jamaica y otros; anisetes de Burdeos legítimos y vino de Champagne. Licores de varias clases, y superior aguardiente de Rute, legítimo anís del Catalo. Vino embotellado del Puerto y de Jerez, amontillados y Valdepeñas al detall á 12 reales cuartilla, y botella sin caso á 2 reales. Almendra tostada á la madrileña. Conservas de pescados, carnes, frutas, de alimvar y leumbres legítimas. Harina lac cada y leche condensada. Salchichon de Vich y embutidos de lomo legítimo fresco. Sal de espuma para mesa. Pasta fina para sopa de todas clases y de yerba, é infinidad de artículos análogos.

Este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos de la época, tiene sus artículos preparados con gusto, curiosidad y esmero en elegantes estuches acristalados, en forma completamente nueva. Dicho establecimiento reúne condiciones especiales que lo hacen superior á otros de la misma índole. Los compradores podrán apreciar la verdad de cuanto queda expresado.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán á precios con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios exorbitantes.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

Bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8

MADRID.

Para colegios y á domicilio.

Profesor de francés, italiano, teneduría de libros, aritmética mercantil y caligrafía, Isabel II 19.

Ama de cria. Desea encontrar colocacion una con leche fresca. Vive en la calle de los Leones núm. 7.

SANCHEZ GAMA Gran depósito de PIANOS.

Calle Jesus Maria. — Córdoba. Exclusivamente de las mejores clases y fabricas con los últimos adelantos de la industria. Teniendo la seguridad de no haber otros con mayor solidez; ni se ha conocido un solo piano de estas clases con defecto de fábrica, como así lo probamos.

Pianos y órganos de cilindro, con superior. Ventas convencionales y á treinta pesetas mensuales. Afijaciones de pianos y órganos. Cambios, alquileres y composuras, etc. Calle Jesus Maria.

El señor don Juan Fernandez Moreno, empleado en el Banco de España de esta capital, abrirá desde primero de Octubre próximo una Academia de Comercio, en la que prestará enseñanza de todo lo concerniente al Comercio en general, y todo lo que se relaciona con la Banca en particular.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de todas las personas que desean utilizar aquellos conocimientos.

Pérdida. Se ha extraviado un perro de poca edad, de aguas, blanco, con dos manchas en las orejas y otra en el lomo de color canela, sin cola. La persona que lo haya encontrado y se sirva presentar en la casa número 5 calle Panadería, se le gratificará ademas de agradecimiento.

Arrendamiento. Se hace desde el día del portal número 15 calle del Lico antes Zapatería. Para tratar de su renta y condiciones en el establecimiento inmediato núm. 13, informarán.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto amueblado, en sitio céntrico, y con agua de pié. Solo se admitirá un Sacerdote ó persona sola, ó un matrimonio sin hijos. Informarán, Lope de Hoces núm. 10.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero con cabida para 2000 fanegas, en la calle Puerta Osario núm 25. Para tratar, con don José Lopez Féria, Letrados 25.

Almoneda. Se hace en la calle de Pescadores, calleja de Riuza núm. 15, de un estrado y un despacho completo, una mesa lavable y algunos otros muebles, todo en muy buen estado.

Se traspasa un establecimiento de bebidas, en las Ollerías número 85. En la misma casa, darán razon.

Fábrica de hielo, Cervezas y Gaseosas Mayor de San Lorenzo 153 Córdoba.

Desde el año de 1860, en que fué fundado este acreditado establecimiento, se sigue expendiendo en el mismo, y á domicilio, los productos de su fabricacion anteriormente indicados, rivalizando tanto en su inmejorable calidad como en lo equitativo de sus precios. Fábrica, Mayor de San Lorenzo núm. 153.

Subasta. Hasta el último día del corriente mes se admiten proposiciones en pliegos cerrados, de nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, en la notaría del señor don Aureliano Gonsales Francés, calle de Letrados número 17 de esta capital, para las obras que han ejecutarse en la casa calle Ramirés, Arellano número 2 de la misma, bajo el pliego de condiciones, plano y presupuesto que estarán de manifiesto en dicha oficina.

En la calle de la Pastora núm. 8 (Santa Marina) se venden haces de cañas de á 25 y 50 cordano, á 2 reales y medio puestas en las obras. Siendo cantidad para cerraje ó para todos de carros á precios convencionales.

Venta. Se hace del fruto de aceituna pendiente en los lagares del Bañuelo, San Lorenzo y el Rosal de San Rafael Dará razon don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm. 1.

Nodriza. En la casa número 5 calle de Alfayatas, se reciben avisos para la colocacion de una ama de cria.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resquebracion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1887. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en la Península para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 18 el pequeño.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se arriendan pastos para cabras al sitio de Alcolea ó Rivera la baja, en la parte llamada Lagarillos de Ravé y dehesa de las Dueñas, desde San Miguel en adelante, y para ovejías, en la parte llamada Colada de Rivera y Solana de la huerta de Sabán. En toda la citada dehesa de Rivera la baja, se acorren ganados vacunos, yeguar y mulser, así que tambien en la dicha de Dueñas y Lagarillos. Se venden las bellotas de dicha dehesa de Rivera la baja, ó se trata dicho aprovechamiento al peso. Se arriendan á pagujaras unos 100 fanegas de tierra en el cortijo de Rinconada la alta. Todo de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Benaméjil, y para tratar, con dicho señor, en su casa calle del Sol núm 145, Córdoba.

Academia preparatoria para el ingreso en la General Militar. Bajo la direccion del Capitan de Ingenieros don Juan Tejada y Marin. Quedará establecida desde primero de Octubre, en el acreditado Colegio de Santa Clara, Leoner 2, en el que se facilitan los correspondientes reglamentos.

Venta. Por voluntad de su dueño se enagenan las fincas siguientes:

1.º Las huertas nombradas Torreñilla alta y baja ó de las Antas en el alcor de la sierra de esta ciudad, con numeroso naranjal y olivar y casa de recreo y de labor. Está autorizado para enseñar esta finca el carpataz de la misma.

2.º La mitad proindivisa del Establecimiento oficial de aguas minerales de Fuente Ágría, en Villaharta, con los terrenos anejos al mismo y 25 fanegas de tierra mas su linder.

3.º El huerto nombrado de Capas, con agua mineral, olivos y frutales en dicho término de Villaharta.

4.º Y por último, la Fonda de nueva construccion en el mismo pueblo, con cómodas y espaciosas habitaciones y capacidad para un crecido número de huéspedes.

Está encargado de oír proposiciones el señor don Antonio Junguito y Gassia, que vive en esta ciudad calle de Góngora núm. 5.

Realizacion. En el almacen de maderas de José Alejo Campo de la Verdad núm. 16, se venden mil palos rollizos de pinos del país, de varios gruesos y dimensiones, á precios muy arreglados.

Al público.

En el establecimiento de cereales y colonias de José Ruiz Ruiz, calle Deanes número 12, se acaba de recibir un gran surtido de garbanzos para secos á 12 reales almud, y además hay otras clases á 10, 9 y 8 reales finos para agua, de buena maña, y por fanegas se venden á precios mas arreglados. Los ricos miel blanca de campiña á 12 reales medio cuatio. Chocolates de todas clases. Azucar de caña de superior calidad. Buenos arroces valencianos. Tambien se labran los quesitos de sal, y se venden en el mismo establecimiento, y otros generos que no es fácil de enumerar.

Venta. Se hace de unas cuantas macetas de boneteros, en la plazuela de San Pedro, número 11, darán razon.

Venta. Se hace de 20500 pinos en la dehesa de Campo bajo á un kilómetro de la estacion de Obejo, y con muy buenos carnes para la fabricacion de pajaros, en cinco suertes para la enajenacion. Prim ra, El Murciéago, en 1963 palos. Segunda, la del Arroyo, con 1741. Tercera, San Juan de Dios, con 4188. Cuarta, Manchado del Señorito, con 5004. Y quinta Doña Maria, con 6959. Los que están de manifiesto en dicha dehesa. Para tratar, con su dueño, en la parroquia de San Pedro, calle de Rodrigo núm. 98.

Ganado vacuno. Se venden unas cuantas yuntas grandes en la Colonia Santa Isabel. Para tratarlas en la misma Colonia con el Administrador, ó en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba.

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente á la ermita de los Mártires, en la dehesa de la bota, para tratar en la botica de señor Aviés, Cuesta de Lujan.

Venta de lana. Se venden tres arrobas, lavada y laboreada superior call'ad. En la calle de Mucho Trigo número 24, darán razon.

Edicto por la Hacienda.

El día 28 del corriente mes á las once de su tarde, en las Salas Capitulares de esta ciudad, tendrá lugar la segunda subasta de una finca situada en la plazuela de Colcha núm. 17, en esta capital, enbargada por la Hacienda capitalizada en la cantidad de 12 473 pesetas y 34 céntimos, siendo posturas admisibles las que cubran las terceras partes de su capitalizacion.

Doctor Garrido, Luna Madrid.

Francisco de Flores, ofrece su nuevo establecimiento de sastre situado en la calle de Claudio Marcelo núm. 3, donde se confecciona toda clase de trajes á la parisiense, economía y elegancia.

Importante.

Se limpian guantes, se lavan mantillas, velos, blondas, etc. Se quitan manchas sobre telas de algodón, lana, seda y sobre el ciopelo. Se echan forros á paraguas, quitasoles. Se trabaja en calle Isabel II número 19, darán razon.